



Índice

Mensaje del Presidente del Banco Mundial	2
Directorio Ejecutivo	5
El Grupo del Banco Mundial	8

Capítulo 1 Hacer frente al desafío de la pobreza: objetivos y estrategias del Banco Mundial	11
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Capítulo 2 Actividades del Banco Mundial en el ejercicio de 2002: panorama general	23
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

Capítulo 3 Eficacia en términos de desarrollo	43
------------------------------------------------------	----

Capítulo 4 Perspectivas temáticas	59
------------------------------------------	----

Medidas para abordar las dimensiones sociales, institucionales y económicas de la pobreza	60
Inversiones en la gente	63
Promoción de un desarrollo ecológica y socialmente sostenible	67
Apoyo al desarrollo del sector privado y la infraestructura	70
Establecimiento de sistemas financieros sólidos	74
Promoción del imperio de la ley	77

Capítulo 5 Perspectivas regionales	81
-------------------------------------------	----

Mapa de las regiones y oficinas del Banco Mundial y países que pueden recibir financiamiento	82
África	84
Asia oriental y el Pacífico	89
Asia meridional	93
Europa y Asia central	98
América Latina y el Caribe	103
Oriente Medio y Norte de África	108

Capítulo 6 Información sobre el Banco Mundial	115
------------------------------------------------------	-----

Lista de recuadros, gráficos y cuadros	168
Publicaciones seleccionadas del Banco Mundial	170
Países miembros de la AIF de la Parte I y de la Parte II	171
Sitios electrónicos del Banco Mundial	172
Siglas y abreviaturas	174

Sobre la portada: La educación define el futuro de pueblos y naciones. Sin embargo, 113 millones de niños —en su mayoría, niñas— en todo el mundo, no asisten a la escuela. En el ejercicio de 2002, el programa de Educación para Todos cobró considerable impulso; el Banco Mundial encabezó los esfuerzos mundiales por brindar, para el año 2015, a todos los niños y niñas la oportunidad de terminar su escolaridad primaria gratuita de buena calidad.

Nota

La versión completa del análisis de la administración, los estados financieros verificados del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, los estados financieros verificados de la Asociación Internacional de Fomento y los apéndices se publican en un volumen por separado con el título de *The World Bank Annual Report 2002: Volume 2, Financial Statements and Appendixes*. Este Informe Anual también puede consultarse en la siguiente dirección en Internet: www.worldbank.org.

Las cantidades de dinero mencionadas en este Informe Anual se expresan en dólares corrientes de los Estados Unidos, salvo indicación en contrario.

Mensaje del Presidente del Banco Mundial y Presidente del Directorio Ejecutivo



Durante la visita que hizo a Kabul, en mayo, con motivo de la reapertura de la oficina del Banco Mundial, James D. Wolfensohn saluda a los trabajadores y observa los progresos realizados en el Centro de la Red Mundial de Educación a Distancia, que recibe financiamiento en el marco del proyecto de emergencia para la rehabilitación y el desarrollo de la educación.

UNA NUEVA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

A raíz de los acontecimientos del pasado año, cada vez más personas se dan cuenta de que no existe una muralla que separe a las naciones ricas de las naciones pobres. No hay dos mundos, sino sólo uno. Y en este mundo, la pobreza es nuestro enemigo común. Éste ha sido un año de tremendos desafíos, pero también ha sido un período de búsqueda de la colaboración y de unidad, un tiempo de compromiso con el logro de objetivos comunes.

Los objetivos de desarrollo del milenio representan una visión más amplia del desarrollo que incluye objetivos esenciales, como el de reducir a la mitad la pobreza en el mundo para el año 2015. En la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Monterrey (México), en marzo de 2002, la comunidad internacional se comprometió nuevamente a alcanzar esos objetivos, y constituyó una nueva asociación mundial —el Consenso de Monterrey— que marca un importante punto de inflexión en su empeño por lograr los objetivos de desarrollo del milenio. En ella desempeñarán papeles importantes tanto los países en desarrollo como los países desarrollados.

Los países en desarrollo reconocen que deben comprometerse a aplicar los principios del buen gobierno y políticas

adecuadas, de forma que se creen las condiciones para la inversión y la potenciación de la capacidad de acción de sus poblaciones en el proceso de desarrollo. Se han comprometido a destinar los fondos recibidos en concepto de ayuda a desarrollar la capacidad humana, prestando atención especial a los programas de educación y de salud. Se han comprometido a luchar contra la corrupción, que hace que los recursos se aparten de las actividades productivas. Han tomado la iniciativa de fijar prioridades y de generar sus propias políticas de desarrollo, de modo que en este proceso estén representados todos los grupos interesados, incluidas las mujeres y los desfavorecidos. La comunidad del desarrollo se ha comprometido a incrementar, tanto en volumen como en eficacia, el apoyo que presta a los países en desarrollo a medida que éstos vayan avanzando en esos campos.

Los países desarrollados reconocen que deben suministrar una mayor cantidad de ayuda de mejor calidad, mejorar la coherencia de las políticas y, lo que es más decisivo, avanzar en la esfera de las políticas comerciales en pos del desarrollo. En especial, es esencial abordar la cuestión de las políticas que restringen los mercados para los productos de los países en desarrollo. Sin un mayor acceso a los mercados mundiales y al crecimiento de la actividad comercial que ello lleva consigo, muchos países en desarrollo se verán gravemente limitados, sin poder realizar su potencial de inversión, crecimiento

del sector privado, creación de empleo y aumento sostenible de los ingresos.

En la comunidad del desarrollo estamos todos de acuerdo en que entre las condiciones esenciales para fomentar positivamente el desarrollo figuran los programas de educación y de salud que contribuyen a crear capacidad humana; un sistema eficaz para el suministro de infraestructura; una función de gobierno eficaz y honesta; unos regímenes jurídicos y judiciales eficaces, y unos sistemas financieros bien organizados y bien supervisados.

El Consenso de Monterrey constituyó un avance histórico. Al fin se abrió para los países en desarrollo la perspectiva de un cambio de rumbo en cuanto al acceso al comercio internacional y al volumen de ayuda, con la promesa hecha por los países donantes de un monto adicional de \$12.000 millones en los próximos tres años. Ahora nos queda responder al desafío de traducir en acción la nueva asociación mundial para el desarrollo, con una intensificación de los esfuerzos por parte de los países en desarrollo y de la comunidad internacional en general.

Lo que más importa son los resultados. En los últimos decenios se han registrado en muchos países avances impresionantes en materia de esperanza de vida, alfabetización y reducción de la pobreza. Gracias a la aplicación de políticas más apropiadas en los países en desarrollo, junto con una mejor asignación de recursos basada en los resultados en los últimos años, hoy la ayuda es más eficaz que nunca para reducir la pobreza. Aun así, queda mucho por hacer. Si se obtienen buenos resultados, podemos abrir la puerta a un incremento de los recursos para la lucha contra la pobreza. Tanto los países en desarrollo como los países desarrollados pueden dar ya los próximos pasos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del milenio.

En este empeño es esencial que los países en desarrollo utilicen con eficacia los nuevos recursos prometidos en Monterrey. Los donantes deberían armonizar sus políticas y procedimientos crediticios y suministrar la ayuda de forma no condicionada, de manera que los países prestatarios no sufran los impedimentos que suponen los requisitos e informes innecesarios, y puedan obtener los recursos de una manera más eficiente. Los donantes también deberían comprometerse a ayudar a los países en desarrollo a generar capacidad en los ámbitos del gobierno, del mundo empresarial y de las comunidades, prestando atención a las prioridades que manifiesten los propios interesados.

El Consenso de Monterrey es acorde con la estrategia de desarrollo que el Grupo del Banco Mundial ha venido aplicando progresivamente en los últimos años. En ello han desempeñado un papel decisivo los recursos de conocimientos del Banco, basados en más de 50 años de experiencia en el campo del desarrollo. Ahora existe entre los países de ingreso bajo y nuestros asociados en la tarea del desarrollo una aceptación general del Marco Integral de Desarrollo y de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Estoy convencido de que la identificación de los países con este enfoque se irá ampliando de forma que abarque a los parlamentos nacionales, la sociedad civil y el sector privado.

La aplicación de procesos globales dirigidos por los propios países hace que los clientes sean cada vez más capaces de fijar prioridades claras respecto de las políticas y medidas que se necesitan para avanzar con mayor rapidez hacia la reducción de la pobreza y el crecimiento. Esas prioridades deberán reflejar en cada caso las circunstancias y necesidades particulares del país y a menudo rebasarán los ciclos políticos.

EL OBJETIVO DE LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LOS AVANCES EN MATERIA DE EDUCACIÓN

En el año en curso el Banco ha desempeñado un papel principal en el alivio de la deuda de los países pobres, con objeto de que éstos dispongan de más recursos para luchar contra la pobreza. Son 26 los países que se benefician de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), lo cual representa una reducción con el tiempo de unos \$41.000 millones en valores nominales del servicio de la deuda con todos sus acreedores. Otros cinco países se beneficiarán en breve del alivio de la deuda en el marco de este programa. Junto con otras formas de alivio, la Iniciativa representa una reducción de dos tercios del total de la deuda externa de esos países, que ahora pueden dedicar cada año a inversiones sociales básicas, como la educación y la salud, un volumen de recursos entre tres y cuatro veces superior.

La educación es fundamental para la reducción de la pobreza. En sus reuniones de primavera de este año, el Comité para el Desarrollo hizo suyo un plan de acción específico para acelerar los progresos hacia el objetivo de la Educación para Todos, que se propone impartir a todos los niños y niñas educación primaria de calidad para el año 2015. Los argumentos a favor de progresar más rápidamente hacia este objetivo son claros: en los países en desarrollo 113 millones de niños en edad de asistir a la escuela elemental o bien nunca han acudido a una clase o bien han abandonado la escuela poco después de ingresar en ella. Más tarde el Banco ha invitado a 18 países a sumarse a la iniciativa de Vía Rápida de Educación para Todos, y está trabajando con otros cinco países de forma que puedan cumplir las condiciones para ser incluidos en ella. Ésta es una iniciativa diseñada para ayudar a los países en desarrollo a cumplir el objetivo de educación para 2015. Se espera que muchos más países se beneficien de ella en los meses y años próximos.

Debemos seguir incrementando los recursos dedicados a la reducción de la pobreza en los países más pobres, para los cuales la AIF sigue siendo la principal fuente de financiamiento en condiciones favorables. Su función catalizadora puede ser ahora mayor con la decimotercera reposición de los recursos de la AIF (AIF13), que hace hincapié en la colaboración con otros asociados en la tarea del desarrollo y en concentrarse muy especialmente en los resultados. La AIF13 representa un incremento del 18% con respecto a la AIF12, y reitera el compromiso de los donantes a la AIF de procurar lograr los objetivos estipulados en Monterrey. Cabe acoger con especial satisfacción el incremento de la financiación en forma de donaciones en el marco de la AIF, y agradecemos a los donantes esta nueva medida.

En el último año, el Grupo del Banco Mundial ha formulado y comunicado su estrategia, su enfoque y sus prioridades, y ha establecido muchos de los procedimientos e instrumentos necesarios para traducir esas orientaciones generales en medidas concretas que puedan ser objeto de seguimiento. Una vez establecida nuestra estrategia, seguiremos concentrándonos en la aplicación. Procuraremos intensificar los efectos de nuestras actividades, habida cuenta de la magnitud y la urgencia del desafío que representa la pobreza en el mundo. Sabemos que en los casos en que el Banco ha obtenido buenos resultados en el pasado, los dirigentes de los países y nuestros firmes asociados en la tarea del desarrollo han desempeñado funciones importantes. Continuaremos colaborando con nuestros asociados para encontrar formas más eficaces de ayudar a los clientes a formular sus políticas y fortalecer sus instituciones. Si los considerables recursos de conocimientos con que cuenta el Banco se difunden y se aplican, podremos ayudar a nuestros asociados en la tarea del desarrollo y a nuestros países clientes a definir actividades de lucha contra la pobreza capaces de lograr buenos resultados y a realizarlas en mayor escala. Desearía manifestar mi especial

agradecimiento a la administración y al personal de nuestro Grupo del Banco Mundial por sus esfuerzos desinteresados.

En un mundo que ha cambiado, la nueva asociación entre las naciones puede lograr que cambien las vidas de los pobres. Éste es el momento de actuar. La oportunidad existe. Debemos mantenernos firmes en nuestra lucha contra la pobreza y aspirar a lograr que ésta se reduzca drásticamente en nuestro tiempo, en beneficio de nuestros hijos. Debemos comprometernos con renovado vigor a crear un mundo en el que no exista la pobreza y en el que todos tengan cabida.



James D. Wolfensohn

Directorio Ejecutivo



De izquierda a derecha: (de pie) Tom Scholar, Luis Antonio Baduino*, Neil Francis Hyden, Mohamed K. Amr*, Pieter Stek, Pierre Duquesne, Eckhardt Biskup*, Pietro Veglio, Finn Jønck, Mario Soto-Platero, Girmai Abraham, Yuzo Harada, Abdul Aziz Mohd. Yaacob, Bassary Touré, Emin Dedeoglu*. (Sentados) Zhu Guangyao, Yahya A. M. Alyahya, Carole Brookins, Balmiki Prasad Singh, Sharon Weber*, Helena Cordeiro*, Ahmed Sadoudi.

* Directores Ejecutivos Suplentes (algunos Directores Ejecutivos o Directores Ejecutivos Suplentes no estaban presentes cuando se tomó la fotografía).

Los Directores Ejecutivos son responsables de la conducción de las operaciones generales del Banco Mundial y cumplen sus funciones en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Gobernadores. Según lo estipulado en el Convenio Constitutivo, cinco de los 24 Directores Ejecutivos son designados por los países miembros que tienen el mayor número de acciones; los restantes son elegidos por los demás países miembros, que forman grupos para elegir, cada dos años, a un Director que represente a cada grupo.

Los Directores Ejecutivos analizan las propuestas de préstamo y garantía del BIRF y de crédito y garantía de la AIF presentadas por el Presidente, y adoptan una decisión al respecto; también deciden las políticas que sirven de orientación para las operaciones generales del Banco. Son responsables, asimismo, de presentar ante la Junta de Gobernadores, con ocasión de sus Reuniones Anuales, la auditoría de las cuentas, el presupuesto administrativo, el Informe Anual sobre las operaciones y políticas del Banco (el presente Informe) y cualquier otro asunto. Al configurar las políticas del Banco, el Directorio Ejecutivo (el Directorio) toma en cuenta la evolución de las opiniones de los países miembros sobre la función del Grupo del Banco, así como la experiencia adquirida por éste en sus operaciones. En este sentido, el Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO) desempeña un importante papel, ya que es directamente responsable ante el

Directorio de llevar a cabo las evaluaciones estipuladas en las políticas, estrategias y programa de trabajo del DEO aprobados por el Directorio. El DEO presta al Directorio asesoramiento independiente sobre la pertinencia, sostenibilidad, eficiencia y eficacia de las operaciones. En el ejercicio de 2002, el Directorio Ejecutivo se reunió periódicamente en la sede del Banco para desarrollar sus actividades. Además, los Directores integran uno o más de los cinco comités permanentes: Comité de Auditoría, Comité sobre la Eficacia para el Desarrollo, Comité de Presupuesto, Comité sobre Cuestiones Relativas a la Política de Personal y Comité sobre Cuestiones Administrativas Relativas a los Directores Ejecutivos. Los comités ayudan al Directorio a cumplir con su función fiscalizadora realizando exámenes detenidos de las políticas y prácticas del Banco.

Además, periódicamente los Directores Ejecutivos y sus Suplentes viajan a los países prestatarios a fin de apreciar la marcha de la labor de asistencia del Banco. Se reúnen con una amplia gama de personas, como administradores y beneficiarios de los proyectos, funcionarios públicos, representantes de organizaciones no gubernamentales y de los círculos empresariales, otros asociados en la tarea del desarrollo, instituciones financieras y personal de las misiones residentes del Banco. En el ejercicio pasado, algunos Directores realizaron visitas a la Unión Europea en Bruselas, y también a Argelia,

la República Árabe de Egipto y la República Islámica del Irán. Los Directores también desempeñan un papel activo en la preparación del temario y los documentos de exposición de problemas para las reuniones semestrales del Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo (Comité para el Desarrollo). En el ejercicio de 2002, el Comité para el Desarrollo abordó la reacción del Banco frente al impacto de los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en los países de ingreso bajo y mediano; la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo; la eficacia para el desarrollo; la educación para las economías dinámicas, y varias otras cuestiones como la situación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), las actividades de lucha contra el lavado de dinero, y la armonización de las políticas y los procedimientos operacionales de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD). (Véase el Appendix 13 del volumen 2, publicado en inglés solamente, del presente *Informe Anual*).

CUESTIONES ESTRATÉGICAS

A continuación se destacan los principales temas a los que el Directorio Ejecutivo dedicó especial atención durante el pasado ejercicio.

Marco Estratégico

En el ejercicio de 2002, la labor del Directorio Ejecutivo se basó en gran medida en el documento sobre el Marco Estratégico y los documentos de orientación estratégica analizados en el ejercicio de 2001, y se ajustó a los avances logrados en los últimos tiempos por adaptar las estrategias y políticas del Grupo del Banco a su objetivo básico de reducción de la pobreza. Los Directores también examinaron un documento de actualización estratégica para los ejercicios de 2003-05 centrado en la aplicación del Marco Estratégico del Banco. En este sentido examinaron varios documentos de estrategia sectorial cuyo objeto era ayudar a determinar el papel que cabe al Banco en la reducción de la pobreza a nivel sectorial, incluidas estrategias para el medio ambiente, las cuestiones de género, las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el desarrollo del sector privado.

Función del Grupo del Banco Mundial en la reducción de la pobreza

El Directorio Ejecutivo continuó vigilando atentamente la ejecución del mandato del Banco de reducir la pobreza. Analizó siete documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y nueve DELP provisionales; examinó tres informes sobre el avance de los DELP y señaló las esferas que convendría perfeccionar. Además, los Directores analizaron el exhaustivo documento conjunto del Banco Mundial y el FMI titulado Examen del mecanismo de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Mientras tanto, el Directorio siguió dedicando atención a la Iniciativa reforzada para los PPME. Examinó 11 documentos en el marco de la Iniciativa para los PPME (cuatro documentos preliminares, tres relati-

vos al punto de decisión¹ y cuatro relacionados con el punto de culminación²), y analizaron varios documentos conjuntos del Banco Mundial y el FMI, incluidos los titulados: “Avances en la aplicación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME)”;

“HIPC Initiative: Completion Point Considerations”;

“External Debt Management in Heavily Indebted Poor Countries (HIPC)” y “Actions to Strengthen the Tracking of Poverty-Reducing Public Spending in HIPCs”.

La labor del Directorio en el ámbito de la reducción de la pobreza se vio muy influida por la decisión de impulsar el logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), con miras a reducir los niveles de pobreza en el mundo a la mitad para el año 2015.

Programas para países

Las estrategias de asistencia a los países (EAP) continuaron siendo la piedra angular de la labor del Grupo del Banco a nivel de los distintos clientes, incluidos los principios de compromiso, colaboración y orientación hacia los resultados que sustentan el Marco Integral de Desarrollo (MID). En el ejercicio pasado, el Directorio estudió 34 de dichas estrategias y documentos conexos. En las reuniones periódicas del grupo de estudio del MID se trataron cuestiones como la selectividad y la coordinación. El Directorio también participó en la labor en marcha de perfeccionar y modernizar los instrumentos crediticios y no crediticios del Banco, e impartió orientaciones relativas a varios documentos sobre esta esfera, incluso en lo que se refiere a características de diseño de la opción de utilización diferida para los préstamos con fines de ajuste otorgados a países miembros del BIRF de ingreso mediano.

Programas y alianzas mundiales

El Grupo del Banco Mundial siguió intensificando la cooperación con el Fondo Monetario Internacional (el Fondo o el FMI), otros bancos multilaterales de desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas, al mismo tiempo que aumentó su acercamiento a la sociedad civil. Los Directores también se mostraron activos en el análisis de las prioridades en el marco de las relaciones con otros asociados en la tarea del desarrollo. La colaboración con el FMI fue especialmente destacada en la labor concerniente a los DELP y la Iniciativa para los PPME, así como la relacionada con la sostenibilidad de la

1. *Punto de decisión*: El punto en el cual la comunidad internacional conviene, para los países con niveles insostenibles de deuda y un historial sólido de programas de reforma económica y de reducción de la pobreza, en el monto de alivio necesario para reducir la deuda pendiente a un nivel sostenible. Los acreedores multilaterales, incluida la AIF, comienzan a proporcionar considerable “asistencia transitoria” inmediatamente a partir del punto de decisión.

2. *Punto de culminación*: El punto en el cual todos los acreedores proporcionan, incondicionalmente, el resto de su participación en el alivio de la deuda convenido en el punto de decisión. El punto de culminación se vincula con la aplicación de las reformas y políticas clave esbozadas en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza correspondiente a cada país.

deuda y la gestión del sector público. Comprendió un documento conjunto del Banco y el Fondo sobre el fortalecimiento de la colaboración entre ambas instituciones en materia de programas para países y la condicionalidad, así como un documento acerca de la intensificación de la coordinación operativa en cuestiones referentes al sector financiero. También se desplegaron esfuerzos con otros BMD y organismos bilaterales de ayuda en el ámbito de la armonización de políticas y procedimientos operacionales, los que culminaron en un informe titulado "Armonización de las políticas, procedimientos y prácticas operacionales: primer informe de situación".

Además, el Directorio aprobó recomendaciones clave en un examen de la política del Banco en materia de acceso a la información, que se redactó en estrecha consulta con los clientes y la sociedad civil. Los integrantes del Directorio tuvieron gran participación en los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en marzo de 2002, que abordó cuestiones como la función de los ODM, el fortalecimiento de las condiciones propicias para la inversión y el crecimiento, el fomento de la integración de los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional, la importancia del aumento de los flujos de asistencia para el desarrollo y el desafío de la cooperación y coordinación entre los donantes a fin de reducir los costos de transacción de la ayuda. Los Directores también se interesaron activamente por la marcha del perfeccionamiento de la estrategia de conocimientos del Banco y la creación de Development Gateway Foundation, Inc.

FUNCIÓN FISCALIZADORA Y FIDUCIARIA

El Directorio Ejecutivo cumple su función fiscalizadora y fiduciaria en nombre de los accionistas, en parte a través del Comité de Auditoría. Dicho Comité sometió a nuevo examen sus términos de referencia para adaptarlos a los cambios en el alcance y las obligaciones que caben a los comités de auditoría en la gestión de riesgos. El Comité asesora al Directorio acerca de la gestión del riesgo financiero y otros asuntos, para facilitar las decisiones del Directorio sobre cuestiones de política financiera y de control.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

El presupuesto administrativo examinado por el Comité de Presupuesto y aprobado por los Directores Ejecutivos para el ejercicio de 2002 era de \$1.589,7 millones, deducidos los reembolsos, e incluía una asignación de \$176,9 millones al Fondo de Donaciones para el Desarrollo. El monto del presu-

puesto administrativo representó un aumento real de 4,6% respecto del presupuesto del ejercicio de 2001. En junio de 2002, los Directores Ejecutivos aprobaron un presupuesto administrativo total, deducidos los reembolsos, de \$1.672,6 millones para el ejercicio de 2003.

GRUPO DE INSPECCIÓN

En 1993, el Directorio Ejecutivo creó un Grupo de Inspección independiente para abordar más a fondo las inquietudes de las poblaciones afectadas por los proyectos del Banco, y para velar por que el Banco observe las políticas y los procedimientos operacionales de la institución en el diseño, la preparación y la ejecución de los proyectos. Cualquier grupo de personas que considere que puede resultar perjudicado por un proyecto financiado por el Banco, puede solicitar al Grupo de Inspección que investigue y determine si dicho perjuicio surge del incumplimiento de las políticas y procedimientos por parte del Banco. Los Directores Ejecutivos deciden, de acuerdo con la recomendación del Grupo, si se debe llevar a cabo una investigación.

En el ejercicio de 2002, el Grupo de Inspección recibió tres nuevas solicitudes de inspección con respecto a las siguientes operaciones: a) el tercer proyecto de energía eléctrica y el proyecto de energía hidroeléctrica de Bujagali (Uganda), aprobado más tarde, en cuyo caso el Directorio Ejecutivo aceptó que se realizara una investigación; b) el préstamo para fines de ajuste para promover el buen gobierno de Papua Nueva Guinea, en cuyo caso el Grupo de Inspección no recomendó emprender una investigación, y c) el proyecto de reforma de los sectores de abastecimiento de agua y telecomunicaciones de Paraguay, y el proyecto de distribución de energía SEGBA V, respecto de los cuales el Grupo dio curso a la solicitud de inspección.

El Directorio Ejecutivo analizó el Informe de investigación del Grupo, así como las recomendaciones de la administración del Banco acerca del proyecto de Bujagali, en Uganda, y aprobó las recomendaciones de la administración de abordar las conclusiones del Grupo. Además de la investigación relativa a Uganda, el Grupo está realizando otras dos investigaciones, que fueron aprobadas por el Directorio Ejecutivo, vinculadas a solicitudes de inspección recibidas en el ejercicio de 2001 con respecto a las siguientes operaciones: a) el proyecto de explotación petrolera y construcción de un oleoducto entre Chad y Camerún, y b) el proyecto sobre mitigación de los efectos ambientales y sociales relacionados con el sector del carbón en la India. Desde la creación del Grupo se han registrado 26 solicitudes de inspección.

El Grupo del Banco Mundial



El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Creado en 1945 ■ 183 países miembros
Total acumulado de financiamiento:
\$371.000 millones
Financiamiento en el ejercicio de 2002:
\$11.500 millones para 96 operaciones
nuevas en 40 países



El proyecto de emergencia para las tareas de reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de Marmara, en Turquía, fijó un nuevo modelo de intervención en casos de desastres naturales, en el que se llega a un equilibrio entre las actividades de reconstrucción y recuperación por una parte y, por la otra, los esfuerzos de mitigación de los riesgos de desastres y la preparación para casos de emergencia. El equipo a cargo de dicho proyecto recibió el Premio a la Excelencia 2001 otorgado por el Presidente del Banco Mundial.

El objetivo del BIRF es reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y en los países más pobres con capacidad crediticia, promoviendo el desarrollo sostenible mediante préstamos, garantías y otros servicios no crediticios, como de análisis y asesoría. Si bien el BIRF no busca maximizar sus utilidades, ha obtenido ingresos netos todos los años desde 1948. Con sus utilidades se financian distintas actividades de desarrollo y se asegura la solidez financiera de la institución, lo que le permite obtener empréstitos de bajo costo en los mercados de capital y ofrecer condiciones aceptables para los prestatarios.

En el Directorio Ejecutivo del BIRF, integrado por 24 Directores Ejecutivos —cinco de ellos por designación y 19 por elección—, se encuentran representados los 183 países miembros.



La Asociación Internacional de Fomento

Creada en 1960 ■ 162 países miembros
Total acumulado de financiamiento:
\$135.000 millones
Financiamiento en el ejercicio de 2002:
\$8.100 millones para 133 operaciones
nuevas en 62 países



La AIF financia la mejora de la calidad y el aumento del acceso a servicios básicos de educación, atención de salud, agua potable y saneamiento. Esta alcantarilla se está construyendo en el marco del proyecto de caminos secundarios respaldado por la AIF en Zambia.

Las aportaciones realizadas a la AIF permiten que el Banco Mundial proporcione entre \$7.000 millones y \$8.000 millones anuales en créditos sin intereses a los 79 países más pobres del mundo, donde viven 2.500 millones de personas. Este apoyo es crucial puesto que estos países no pueden recibir financiamiento en condiciones de mercado, o pueden obtener muy poco. En la mayoría de estas naciones, la gran mayoría de sus habitantes viven con menos de \$2 al día, y cuatro de cada 10 de ellos sobreviven con menos de \$1 al día.

El financiamiento de la AIF proviene de una asociación de donantes que se reúnen cada tres años para acordar los recursos necesarios para financiar el programa crediticio de la AIF y determinar los objetivos de políticas por los que se rigen las actividades de la AIF.

El Grupo del Banco Mundial, cuya misión es luchar contra la pobreza y mejorar el nivel de vida de los habitantes del mundo en desarrollo, es una de las principales instituciones del mundo de esa índole. Proporciona financiamiento, asesoramiento en materia de políticas, asistencia técnica y servicios de intercambio de conocimientos. El BIRF y la AIF —denominados, en conjunto, el “Banco Mundial”— son de propiedad de los países miembros, quienes, en definitiva, tienen el poder decisorio. El Grupo del Banco Mundial en la actualidad está integrado por cinco instituciones estrechamente asociadas.



La Corporación Financiera Internacional

Creada en 1956 ■ 175 países miembros
Cartera de compromisos: \$21.600 millones (incluidos \$6.500 millones en préstamos de consorcios)
Compromisos del ejercicio de 2002: \$3.600 millones en 204 proyectos de 75 países



La Unidad de Preparación de Proyectos para el Mekong de la CFI prestó asistencia para que esta pequeña empresa de propiedad nacional de Viet Nam estableciera prácticas sólidas de administración que son cruciales para el éxito de sus actividades comerciales.

La CFI promueve el desarrollo económico a través del sector privado. Con socios comerciales, invierte en empresas privadas sostenibles en los países en desarrollo sin aceptar garantías públicas. Realiza inversiones en capital accionario; concede préstamos a largo plazo; otorga garantías de préstamos; proporciona instrumentos de gestión de riesgos y presta servicios de asesoría a sus clientes. Procura hallar nuevos medios para llegar a empresas en regiones y países que de otro modo tendrían escaso acceso a capitales. La CFI proporciona financiamiento en mercados que a juicio de los inversionistas comerciales serían demasiado riesgosos si no participara la Corporación, y aumenta el valor de los proyectos que financia con sus conocimientos especializados en materia de gestión empresarial, aspectos ambientales y sociales.



El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones

Creado en 1988 ■ 157 países miembros
Total acumulado de garantías otorgadas: \$10.340 millones
Garantías otorgadas en el ejercicio de 2002: \$1.360 millones¹



Un empleado de una compañía embotelladora de Brasil que recibió respaldo del OMGI pesa los envases reciclables que los estudiantes llevaron a las escuelas.

El OMGI contribuye a promover la inversión extranjera en los países en desarrollo proporcionando garantías a los inversionistas extranjeros contra pérdidas ocasionadas por riesgos no comerciales, como expropiación, inconvertibilidad de monedas y restricciones a las transferencias, guerras y disturbios civiles e incumplimiento de contrato. Además, el OMGI presta asistencia técnica para ayudar a los países a difundir información sobre las oportunidades de inversión. El Organismo también ofrece, a petición de las partes, servicios de mediación en diferencias relativas a inversiones.

1. Incluye \$136 millones movilizados a través del Programa Cooperativo de Garantías.



El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

Creado en 1966 ■ 134 países miembros
Total de casos registrados: 103
Casos registrados en el ejercicio de 2002: 16



Un proyecto de construcción de carreteras en Marruecos es objeto de arbitraje ante el CIADI.

El CIADI contribuye a promover la inversión extranjera al proporcionar servicios internacionales de conciliación y arbitraje de diferencias relativas a inversiones, y de este modo ayuda a promover un medio de confianza mutua entre los países y los inversionistas extranjeros. En muchos acuerdos internacionales relativos a inversiones se han previsto los servicios de arbitraje del Centro. El CIADI también desarrolla actividades de investigación y compila publicaciones relativas a legislación sobre arbitraje e inversión extranjera.